

Nota 1.- Constitución y Operaciones

El INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A., es una Compañía Anónima, constituida el 11 de julio de 1997 de conformidad con la Ley de Compañías. El objeto social de la Compañía es realizar actividades educativas, y pedagógicas vinculadas con la educación particular en los niveles preprimaria, primario y secundario de acuerdo a las regulaciones emitidas por el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. El plazo de duración inicial de la Compañía es de 50 años.

Nota 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

Base de medición

Las transacciones de la Compañía contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo o a su valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros por el período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

d. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la

forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Tipo de Activo	% de Depreciación
Edificios	2%
Maquinaria y Equipo	10%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos y programas de Computación	33.33%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

f. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes es del 22% para el año 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Arrendamientos Operativos

Se reconocen como un activo diferido y las cuotas derivadas, en cada caso se reconocen como gasto de forma lineal durante el tiempo de duración del contrato.

h. Otros activos

- **Pagados por Anticipado.**-Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben los mismos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

i. Cuentas por Pagar.-

- **Pasivo Financiero.**- se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

j. Provisión por jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;

- d. Menos el valor razonable, al final del período sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del período corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los períodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el período en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

l. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

m. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones y se presenta así al 31 de diciembre:

Descripción	2014	2013
Caja Chica	500	500
Caja General	93,498	42,442
Bancos	4,249	8,893
Inversiones	26,526	78,786
Total U.S. \$	<u>124,773</u>	<u>130,621</u>

Nota 5.- Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, corresponden a saldos por cobrar de la mercadería vendida, las cuales no generan intereses, según el siguiente detalle:

(1) Las cuentas a cobrar nacionales presentan la siguiente concentración:

Descripción	2014	2013
Clientes	27,646	17,158
Valores en Garantía	2,505	
Total U.S. \$	<u>30,152</u>	<u>17,158</u>

Nota 6.- Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre, corresponde al saldo de la estimación de los clientes cuyos créditos no van a ser recuperados, según el siguiente detalle:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	23,131	23,131
(+) Estimaciones	-	-
(-) Baja de cuentas	-	-
(=) Saldo Final	<u>23,131</u>	<u>23,131</u>

Nota 7.- Otras Cuentas por Cobrar

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2014	2013
Anticipos Empleados	17,746	6,273
Otros Anticipos	28,006	26,246
Total U.S. \$	<u>45,753</u>	<u>32,520</u>

Nota 8.- Inventarios

El inventario al 31 de diciembre, es como sigue:

Descripción	2014	2013
Inventarios	21,128	22,216
Total U.S. \$	<u>21,128</u>	<u>22,216</u>

Nota 9.- Impuestos por Recuperar

Al 31 de diciembre, el detalle corresponde a:

Descripción	2014	2013
Anticipo Impuesto Renta	59,799	52,174
Retenciones Impuesto Renta	30	-
Impuesto al Valor Agregado	1,604	1,604
Total U.S. \$	<u>61,432</u>	<u>53,778</u>

Nota 10.- Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/12/2012		COSTO HISTÓRICO			SALDO NETO AL 31-12-2013		ADICIONES ACTIVO			DEPRECIACIÓN CORRIENTE MOVIMIENTO		SALDO AL 31-12-2014		VALOR NETO 31-12-2014
	30/12/2012	Dep. Acum	Movimiento	Bajas	Ajustes	Al 31-12-2013	Adiciones	Bajas	Ajustes	MOVIMIENTO		31-12-2014	31-12-2014	31-12-2014	
										Adiciones	Bajas				
NO DEPRECIABLES															
Tierras	125,731					125,731								0	125,731
Total no Depreciables	125,731					125,731								0	125,731
DEPRECIABLES															
Edificios	273,333	+78,602				194,731				0	+5,437			-84,039	180,294
Edificios Costo Avaluado	503,044	-95,579				407,466				0	-10,061			-105,639	397,405
Vehículos	2,350	0				2,350				0	-470			-470	1,880
Máquinaria	11,425	-11,095				331				0	-45			-11,140	285
Instalaciones	9,073	-4,002				5,071				0	-775			-4,776	4,297
Muebles y Enseres	25,137	-20,238				4,899				0	-2,514			-22,751	2,385
Equipos Computación	18,702	-15,316				3,386				122	-744			-16,060	2,764
Programas de Computación	2,000	-1,314				686				0	-200			-1,514	486
Total Depreciables	845,063	-226,145				618,918				122	-20,245			-246,390	598,795
TOTAL ACTIVOS	970,794	-226,145				744,649				122	-20,245			-246,390	724,526

Nota 11.- Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Al 31 de diciembre, el detalle corresponde a:

Descripción	2014	2013
Fundac. Luigi Gabvani	35,945	35,945
Arévalo Vasquez Natalia	44,431	44,431
Ortiz Fernando	15,107	15,107
Subia Fernando	1,974	1,974
Varias Cuentas por Liquidar (1)	35,192	35,192
Total U.S.S	<u>132,648</u>	<u>132,648</u>

(1) El detalle de varias cuentas por liquidar corresponde a:

	2014	2013
Servicio de Rentas Internas	12,448	12,448
Varias Cuentas x Liquidar	5,709	5,709
Varios Secundaria	17,035	17,035
Total U.S.S	<u>35,192</u>	<u>35,192</u>

Nota 12.- Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, corresponden al pago de servicios que no generan intereses, según el siguiente detalle:

(1) Las cuentas a pagar nacionales presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre de 2014:

	2014	2013
Proveedores de Bienes	-	172
Proveedor de Servicios	6,249	678
Otros Proveedores	4,893	6,368
SUMAN	<u>11,142</u>	<u>7,218</u>

Nota 13.- Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre, el detalle corresponde a:

Descripción	2014	2013
Sueldos por Pagar	15,624	14,700
lees por Pagar	5,041	4,997
Fondos De Reserva	460	813
Decimo Tercer Sueldo	1,232	1,235
Decimo Cuarto Sueldo	4,732	3,737
Vacaciones	2,320	-
15% Participación De Trabajadores	172	75
Total U.S. \$	29,571	25,556

Nota 14.- Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre, se refiere al siguiente detalle:

Descripción	2014	2013
Iva en Ventas	54	262
Retención Fuente por Pagar	169	909
Retención de Iva	30	1,168
Impuesto a La Renta	308	94
Renta Por Pagar Empleados	-	-
Total U.S. \$	561	2,433

Nota 15.- Provisión Jubilación Patronal

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren

prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 31/12/13	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/14
De 1 a 9 años	11,337				11,337
Más de 9 años	14,273				14,273
Total	U.S. \$ 25,610	-	-	-	25,610

Nota 16.- Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre, fue como sigue:

Concepto	Saldo Inicial 31/12/13	Aumento Actuarial	Liquidación Renuncia	Liquidación Pago	Saldo Final al 31/12/14
De 1 a 9 años	4,304			-	4,304
Más de 9 años					-
Total	U.S. \$ 4,304	-	-	-	4,304

Nota 17 Cuentas por Pagar Largo Plazo

Al 31 de diciembre, se refiere al siguiente detalle:

Descripción	2014	2013
Cuentas por Pagar Accionistas	75,250	75,250
Otras Cuentas por Pagar (1)	284,490	284,490
Total U.S. \$	359,740	359,740

1) El detalle de Otras Cuentas por Pagar se muestra a continuación:

Descripción	2014	2013
Cuentas por Pagar Largo plazo	155,017	155,017
Aporte Personal por pagar	43,566	43,566
Aporte Patronal por pagar	35,144	35,144
Fondos de Reserva por Pagar	50,763	50,763
Total U.S. \$	<u>284,490</u>	<u>284,490</u>

Nota 18.- Capital Social

Al 31 de diciembre, el capital social está constituido por 2.016 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

Nota 19.- Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 20.- Ventas

Las ventas de la Compañía se originan en la comercialización de importados y elaborados por la compañía. En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre las ventas se detallan así:

Descripción	2014	2013
Ingresos por Servicios	459,453	434,816
Total U.S. \$	<u>459,453</u>	<u>434,816</u>

Nota 21.- Gastos de Ventas y Administración

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos administrativos fueron como sigue:

Detalle	2014	2013
Gastos Administrativos	453,959	447,837
Total U.S. \$	<u>453,959</u>	<u>447,837</u>

Nota 22.- Otros Gastos e Ingresos Netos

En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre esta cuenta incluye:

Detalle	2014	2013
Ingresos Netos	<u>-4,353</u>	<u>13,523</u>
Total U.S. \$	<u>-4,353</u>	<u>13,523</u>

	2014	2013
Ingresos no Operacionales		
Rendimientos por Inversiones	1,572	1,491
Arriendos Ganados	1,071	2,589
Otros Ingresos	490	14,610
Otros Rentas Exentas	<u>0</u>	<u>30</u>
	3,133	18,720
Gastos no Operacionales		
Gastos Financieros	1,597	2,943
Otros Gastos no Operacionales	<u>5,888</u>	<u>2,255</u>
	7,485	5,198
Ingreso neto	<u>-4,353</u>	<u>13,523</u>

Nota 23.- Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Nota 24. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros - por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia del INSTITUTO LUIGI GALVANI S.A., el 02 de marzo del 2015 y presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.